

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Asunción, 17 de febrero de 2026.-

Nota/DOC N° 031 /2026

Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la observación realizada a través del SICP referente a la ampliación del llamado a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 “CONTRATACION DE SEGUROS GENERALES”- PLURIANUAL ID N°: 452.874.

En ese sentido, comunicamos a la DNCP que hemos subsanado las observaciones realizadas al proceso y solicitamos la remisión del código correspondiente una vez analizadas y verificadas las mismas, a fin de proseguir el proceso

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.



B. Roa Sánchez, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Migraciones

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.